

- Área de quien clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Veracruz.
- II. Identificación del documento: Versión publica del Informe 4330
- III. Partes clasificada: Pagina 1 contiene RFC de persona física.
- IV. Fundamento legal: La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en el artículo 60 fracción XI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; razones y circunstancias que motivaron a la misma: Por tratarse de datos personales concernientes a la persona física identificada e identificable.
- V. Firma del titular: Ing. José Antonio González Azuara
- VI. Fecha: Versión publica aprobada en la sesión celebrada el 10 de Julio de 2018; número del acta de sesión de Comité: Mediante la resolución contenida en el Acta No. 68/2018/SIPOT



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	4330
FECHA	09/03/2018

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 150 Delegación Federal en Veracruz

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE FRANCISCO JUAREZ GONZALEZ

II.3.-ORIGEN M

Veracruz

II.2.-CARGO

JEFATURA DE DEPARTAMENTO

II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

TTT	T375 (TV)	OC DE TA	COMPCION	VACTOMACTO	N DE VIATICOS

III.1DESTINO		III.2PERIODO		III.3NÚMERO DE DÍAS		III.4CUOTA		III.5IMPORTE			
	AL (CD-ESTADO) ACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS	DE 24	HRS. DIVISA		MENOS DE 24 H	RS. AUT	
Túxpam	Veracruz	05/03/2018	05/03/2018	0		1	MXN	1,700.0	00 850.00	100%	850.00

279					
	TOTAL DÍAS:	0	1	EUROS	0.00
				DOLARES	0.00
				PESOS	850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

INTERCAMBIO DE CONOCIMEINTOS INSTITUCIONALES Participar en reunión de apertura a la anidación de tortugas marinas en Veracruz

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

Ing. José Antonio poprávez Azdara
Delegado Féderal

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

LIC. Manuel Martin Potaloza Pérez JEFE DEL DEPTO DE CEC. HUMANOS Y EINANCIEROS

REVISO

FRANCISCO JUAREZ GONZALEZ

JEFATURA DE DEPARTAMENTO

10

Recibi 63/2018
14:19 pr

\$254.00 (



INFORME DE COMISION

ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ AZUARA DELEGADO FEDERALDE LA SEMARNAT EN VERACRUZ PRESENTE

NUMERO DE SOLICIT	UD: VIAT_COMP:	FE	FECHA: 22-marzo del 2018			
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS:		DE VIATICOS:	NTROL TERNO	RNVS-21	RUC: 4330	
LUGAR:	Tuxpan, Ver	PE	PERIODO: 5 de marzo del 2018			

OBJETO DE LA COMISION DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA:

Participar en la reunión del grupo de tortugueros de estado de Veracruz, en la ciudad de Tuxpan, Ver. Con las ponencias.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se presentaron las ponencias:.

- 1) Marco jurídico nacional vinculado a las Tortugas Marinas
- 2) Protección, Recuperación y Manejo de Tortugas Marinas en sus Hábitat de Anidación ener algún incidente.

CONCLUSIONES.

Los representantes, personal de campo y técnicos de los centros tortugueros no conocen del todo los formatos, para llevar a cabo el trámite que se utilizaran para poder aprovechar de forma no extractiva. Los paricipantes conocen los alcances de la NOM-0162-SEMARNAT-2012, para la conservación, preservación y manejo de las torugas marinas.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Participación activa del grupo de trabajo, en preguntas acerca del como establecer un centro tortuguero, informandolres que el técnico debera acerles del conocimiento de la operación de los centros tortugueros y que cada centro debe contar con la autorización de aprovechamiento no extractivo en la cual se contemplen los integrantes de cicho centro

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Se estableceran dos centros tortugueros en la región norte del estado, los cuales seran apoyados por técnicos de la U.V., con sede en Tuxpan, Ver.

MEDIO DE TRANSPORTE

PLACAS VEHICULO: XT-67-180

KM.INICIAL-- 202399

KM.FINAL 203042

ATENTAMENTE

FRANCISCO JUAREZ GONZÁLEZ

JEFE DE DPTO. DE REC. NAT. Y VIDA SILVESTRE.

VISTO BUENO

JEFE INMEDIATO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario